EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX | PRECIOS DE SUSCRIPCION — **Capital un mes. . 1 peseta** — **Fuera: trimestre. 4 »** — **Número suelto 5 céntimos** | **Lunes 29 de Enero de 1912** — **(No se devuelven los originales)** | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración — Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos — *Mayor principal, núm. 71* | Núm. 8.665

EL NIÑO
JERÓNIMO ANGEL SUERO
García
SUBIÓ AL CIELO
Á LOS 10 MESES DE EDAD
el 28 de Enero de 1912

Sus padres Florencio y Pilar, su hermana, abuelos, tíos y primos,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia.

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero

PALENCIA.—Mayor pral., 69

VENTA

Se hace de la casa número 94 de la calle Mayor de esta ciudad frente á la primera boca Plaza y con accesorio á la de Barrionuevo; informarán Patio de Castaño 1 pral., ó su dueño, Miguel Iscar 8, pral, en Valladolid.

CARTA DE MADRID

Enero 28

Sr. Director:

La cuestión de los suplicatorios se pone fea para el gobierno. En la sesión de ayer comenzó á iniciarse la división de la mayoría con las manifestaciones hechas por el Sr. Burell contrarias á que prospere el voto particular del Sr. Alcalá Zamora y que ha admitido el gobierno como una transación.

Falta saber si la actitud del exministro de Istrucción pública es puramente personal, sin que le sigan en ella otros elementos de la mayoría. En este caso la discrepancia quedará reducida á una personalidad y no puede producir funestas consecuencias, pero si detrás de él hay otros diputados, amigos hasta ahora de la situación, que le secundan y lo hacen ostensible cuando venga la votación, entonces el gobierno puede conceptuarse gravemente quebrantado y debe pensar en si es llegada la hora de tomar una determinación extrema.

Advertidos de esto último los que no pueden sufrir que los conservadores vuelvan al poder, hablan ya de otra fórmula que satisfaga á toda la mayoría á fin de evitar la crisis é indican la idea de que los militares no puedan ser elegidos diputados y solo tenga representación el ejército en la Alta Cámara por medio de los capitanes generales que según la Constitución tienen derecho á la investidura de senadores por derecho propio; es decir, poniendo en las mismas condiciones à los militares que á los sacerdotes. Creo que esta fórmula en vez de solucionar el conflicto lo agravaría porque la eliminación no sería recibida de buen grado por el elemento militar, no tanto por lo que tiene de merma en el derecho hasta ahora reconocido de representar al país en las Cortes, como por la inconsideración que envuelve á la institución armada.

Hay que estar atentos en la discusión de este interesante asunto porque de él depende la vida del Gobierno, y cuya crisis si estalla no puede achacarse á ninguna intriga de la oposición, sino á la falta de cohesión de la moyería y al poco instinto de conservación de que siempre ha dado muestras el partido liberal.

Los proyectos leidos ayer por el ministro de Hacienda, si llega el caso, que está aún por ver, serán muy discutidos, especialmente el que se refiere á la conversión del amortizable y no ciertamente por el cambio de interés, sino porque envuelve el proyecto un empréstito de unos centenares de millones cuyo empleo no se indica claramente. Ahora tiene que pasar á la comisión de presupuestos para que dictamine y allí ya se advertirá la oposición, pues los conservadores piensan combatirlo rudamente y una vez pasado el proyecto por este tamiz del que no saldrá sin votos particulares, queda luego la discusión en el salón de sesiones que por mucho que se abrevie la tarea en el seno de la comisión no comenzará hasta mediados del mes próximo.

Y de aquí á entonces, no pueden ocurrir cosas que lo estorben?.

Mencheta

* * *

Senado

Sesión del día 27 de Enero de 1912

Se abre la sesión à las cuatro menos cinco.

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

El Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior.

El Sr. Bosch dirige una pregunta al ministro de la Guerra relativa à la ley del reemplazo y reclutamiento del Ejército. Quiere saber si esa ley se refiere á los mozos del reclutamiento de este año. Asegura que existe una verdadera alarma en todo el país.

El Sr. Polo y Peyrolón trata del proceso Ferrer y dice que todavía no se ha llevado á cabo la sentencia civil, no pagándose, por lo tanto, ninguna de las indemnizaciones.

Entre los católicos existe gran alarma.

El ministro de Instrucción pública: En el terreno jurídico se ventilará ese asunto.

El Sr. Polo y Peyrolón: Hace dos años que se dictó sentencia, y fué cumplida en lo que se refiere á quitar la vida á Ferrer, pero no en lo de las indemnizaciones.

Pide que se active la sentencia en la parte civil.

ORDEN DEL DÍA

El Senado aprueba el ascenso á coronel del Sr. Fernández Silvestre, y se reune en sesión secreta.

A las cuatro y veinticinco se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 27 de Enero de 1912

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En los escaños, poca concurrencia y llenas las tribunas.

Votación nominal

El Sr. Moral pide votación nominal para la aprobación del acta.

El Secretario lee muy despacio para dar tiempo á que lleguen los diputados.

El Sr. Moral: Pido que se cierren las puertas.

El Presidente que ve hay número suficiente: Todas.

(*No se cierra ninguna.*)

El acta es aprobada por 122 contra uno del Sr. Sanjurjo.

El Sr. Moral protesta porque no se han cerrado las puertas.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube à la tribuna y lee los proyectos de reforma del Banco y conversión de la Deuda.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre el dictamen de jurisdicción para procesar á senadores y diputados.

Se pone á discusión la enmienda del Sr. Alcalà Zamora.

El Sr. Alba (presidente de la Comisión) manifiesta que las ideas expuestas en la enmienda coinciden con las de la mayoría de la Comisión; pero como el asunto es muy complejo, desea oir los razonamientos y la defensa del asunto.

Ruega al presidente de la Cámara que, dentro de los términos reglamentarios, autorice con la mayor amplitud posible el debate.

El Sr. Alcalá Zamora hace un estudio detenido comparando la aplicación de la ley militar en los delitos que cometan los representantes del país y la reforma.

En síntesis, su opinión es que no debe haber en el Parlamento diputados militares parlamentarios. (*Bien en la mayoría*).

El Sr. Amado defiende la jurisdicción militar y dice que no la teme ni puede temer quien haya nacido en ella.

Cree que no debe haber diputados militares para la aplicación de la ley, sino diputados.

Llama la atención sobre los graves peligros que encierra la enmienda del Sr. Alalà Zamora.

El Sr. Barrasa, general de la Armada, dice que no debe haber distinción entre diputados militares ó marinos y diputados civiles.

Muéstrase contrario à la facilidad conque aquí se hace funcionar á los Consejos de guerra para juzgar á los catedràticos, escritores y periodistas. (*Muy bien, en los republicanos*).

El Sr. Alcalá Zamora rectifica y también lo hace el Sr. Amado.

El Sr. Salvatella expresa su extrañeza por el momento en que esta enmienda se ha presentado.

Anuncia que la minoría republicana se opondrá á que prospere; pero la aceptará si se hace constar que sólo pasarán á la jurisdicción de Guerra y Marina los delitos cometidos por senadores y diputados militares en campaña ó ejerciendo mando militar.

Fuera de esto, no aceptamos más.

El Sr. Albornoz, en nombre de la minoría radical, protesta contra la urgencia con que se trae á la Cámara esta cuestión, como si no hubiera otras màs importantes para el país.

El Sr. Romeo sostiene que no se puede discutir la enmienda, porque estas no son Cortes Constituyentes.

Indica al presidente de la Cámara que suspenda esta discusión, porque la enmienda es anticonstitucional, y todos los diputados han prometido ó jurado cumplir la Constitución.

Cree que se puede discutir el procedimiento; pero no reformar la Constitución admitiendo Tribunal que no es el determinado por dicha Constitución.

El conde de Rodezno, después de hacerse cargo del criterio de los diversos partidos, manifiesta, en nombre de los carlistas, que esta minoría se opone á la enmienda y está conforme con el sentido del artículo 47 constitucional.

El Sr. Romeo protesta del alcance que se da á la inmunidad parlamentaria, convirtiéndola en impunidad.

Continúa el orador y dice que urge muchísimo un proyecto de ley para depurar la administración de justicia en todos los órdenes.

Varios republicanos: Lo mismo dijo el señor Maura.

El presidente de la Cámara: Esto está fuera de la materia.

El Sr. Romeo: Al principio del debate se ha considerado á éste irregular y estoy yo en mi derecho.

El presidente de la Cámara: Pero irregular dentro de la materia.

Para alusiones habla el Sr. Iglesias (D. Pablo).

Defiende una inmunidad amplísima para el diputado é igualdad de derechos; por lo cual se opone á la enmienda.

Considera mucho más grave que muchos diputados no tenga una representación ganada por la fuerza del sufragio universal.

El presidente de la Cámara: Todos los diputados tienen una representación pura é igual.

El señor Iglesias: pero señor presidente, ¿es que vamos à estar toda la vida á bofetadas con la verdad.

El señor Soriano interviene en el debate.

Protesta del sentido que ha creído ver contra los republicanos en las palabras del señor Romeo.

Por su parte, dice el orador que nada le importa que se conceda esos suplicatorios.

Es màs; cree que el mejor medio de luchar republicana y revolucionariamente en las barricadas es que se concedan esos suplicatorios. Sépalo el señor Romeo.

Vuelve á hablar el señor Amado, insistiendo en su criterio de que sólo el Supremo de Justicia enmienda en los procesos contra diputados y senadores.

Rectifica el señor Romeo, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

El señor Alba contesta en nombre de la Comisión á los diversos oradores.

El marqués de Figueroa pronuncia breves palabras á nombre de los conservadores.

Declara que su partido se ratifica en el criterio expuesto en el voto particular por el orador.

El presidente del Consejo declara que jamàs esto ha sido cuestión de gobierno, sino sólo materia concordatoria y por eso, en el dictamen que haya de predominar, se ha querido recoger la opinión más generalizada en la Cámara.

Como no vé un ataque á la inmunidad parlamentaria bien interpretada, el Gobierno ha presentado muy sereno la discusión y lo mismo aguarda la votación.

Explica el presidente del Consejo la fórmula común á que llegaron diputados liberales y conservadores respecto á reforma reglamentaria en lo relativo á suplicatorios.

Había, pues, afirmaciones comunes, y no creo que se deba volver á ello.

El señor Burell. Yo no me limité á hacer observaciones. Yo protesté.

El señor Sánchez Guerra. Y ahora, ¿qué piensa su señoría?

El señor Burell. Yo protesto también.

Rectifica el marqués de Figueroa.

El presidente del Consejo pronuncia breves palabras insistiendo en sus puntos de vistas.

El Sr. Burell se levanta á hablar en medio de una gran expectacion.

Pronuncia palabras para que no se dé á su acto otra importancia que la de ser consecuente.

—Si después de estas manifestaciones puedo continuar—exclama—en la mayoría, con mucho gusto y honor; pero desde luego he de continuar en el partido liberal, donde están mi convicción y mis ideales.

El presidente del Consejo agradece las frases de respeto y cariño y manifiesta que las explicaciones del Sr. Burell honran la consecuencia de sus antecedentes, y no tiene que censurarle por nada, ni tiene el Sr. Burell por qué no continuar en la mayoría como uno de sus miembros más distinguidos.

El Sr. Burell reconoce la exactitud absoluta de cuanto dice el Sr. Canalejas.

El Sr. Salvatella manifiesta que la actitud de sus amigos dependerá de la redacción definitiva de la enmienda.

El Sr. Ventosa se muestra conforme con la enmienda.

El Sr. Soriano manifiesta su opinión en contra, así como de los suplicatorios.

El Sr. Azcárate diserta jurídicamente y afirma que no hay ningún peligro en que sólo sea el que juzgue el Tribunal Supremo.

Muéstrase entusiasta partidario de ese Tribunal, con exclusión del militar.

El Sr. Canalejas rectifica diciendo que se acepte la enmienda tal como está redactada.

El Presidente pregunta si se aprueba la enmienda.

El marqués de Figueroa: Pero ¿va à votarse?

El Presidente: Sí.

El señor Salvatella: Eso no.

El señor Lombardero: No puede hacerse. Si la Comisión ha aceptado la enmienda pasa á integrarse al dictámen.

El Presidente: ¿Se aprueba el artículo con la enmienda aceptada?

El señor Salvatella: ¡Cá! Pido la palabra.

El Presidente: ¿Para qué?

El señor Salvatella: Para consumir el primer turno en contra del artículo.

El Presidente: La tiene su señoría.

El señor Salvatella: Está bien; pero antes permita su señoría que le diga que estamos fuera de sesión.

El señor Presidente: ¿En qué artículo del reglamento lo ha visto su señoría? (*Risas.*)

El señor Salvatella: En el que dice que las sesiones serán de cuatro horas.

Ha empezado la sesión á las tres y media, y son las ocho y cuarto, y como no se ha prorrogado en tiempo habil, estamos fuera de sesión. (*Grandes risas.*)

El señor Díaz Aguado Salaberry: Pido la palabra para consumir el segundo turno en contra.

El señor Amado: Y yo el tercero.

El Presidente: Se suspende el debate y se levanta la sesión.

M.C.D.2022

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 29

Autor dramático fallecido

En París ha fallecido á los 64 años de edad, el célebre autor dramático Alejandro Dissón, que escribió más de 70 operetas y comedias en diferentes idiomas.

El debate político

Hoy se reanudará en la sesión del Congreso, interviniendo los Sres. Senante y Soriano.

El Sr. Vazquez Mella, tomará parte en el mismo en la sesión de mañana, y es casi seguro que también intervengan los señores Maura y Lerroux, dando término á dicho debate.

Archiduque á Berlin

A la capital de Alemania llegó ayer el archiduque Francisco Fernando siendo recibido en la estación por el Emperador Guillermo y el príncipe heredero.

El ferrocarril de Granada á Madrid

En el hotel Inglés se reunieron ayer tarde los senadores y diputados granadinos, para tratar de la construcción del ferrocarril de Granada á Madrid, acordando visitar al Sr. Canalejas y al Ministro de Fomento para transmitirles la resolución adoptada.

Gasset felicitado

El ministro de Fomento está recibiendo infinidad de telegramas de gracias y felicitación por haber aprobado el proyecto de ferrocarril de Valladolid á Toro y Tordesillas á Cubo del vino.

El jefe de los conservadores

El Sr. Maura restablecido de su indisposición, abandonó ayer el lecho, proponiéndose desde hoy asistir á las sesiones de las Cortes.

Llamada de diputados

A pesar de que el proyecto de ley para procesar á diputados y senadores, será aprobado por una gran mayoría, el gobierno ha telegrafiado á todos los diputados ausentes, para que inmediatamente vengan á esta Corte.

Las negociaciones franco-españolas

Aunque se ignoran las instrucciones que el gobierno francés ha dado á su embajador esta Corte Mr. Geoffray, existe en esperanza en los Centros oficiales de que las negociaciones terminen rápidamente.

Consejo provincial de Fomento

Circular

La ley de 21 de Mayo de 1906 sobre plagas del campo, en su art. 2.º, prescribe terminantemente que en cada término municipal se formará una Junta local de defensa, encargada de vigilar é inspeccionar los prédios agrícolas á fin de conocer el estado de sus cultivos y determinar cualquiera alteración ó síntoma sospechoso que en ellas pudiera presentarse.

Como estas Juntas no han sido constituidas todavía en la mayor parte de los términos municipales de la provincia, á pesar de los importantes fines que les están encomendados; el Consejo de mi presidencia, encargado por la ley de constituirlas, ha acordado dirigirse por medio de esta circular á todos los alcaldes de los pueblos agrícolas de la misma interesando de ellos que en el plazo de quince días envíen una relación de los diez mayores contribuyentes por riqueza rústica y pecuaria que existen en cada localidad, designando cuáles de éstos viven en el pueblo y cuàles fuera de él. En relación separada remitirán los nombres de los individuos que forman la Junta directiva del Sindicato ó Asociación agrícola local y en caso de no existir ninguna institución de esta clase los del médico titular y maestro de Instrucción primaria.

Espero del reconocido celo de las autoridades á quienes va dirigido este requerimiento que cumplirán con la mayor puntualidad un servicio que ha de redundar en beneficio de los intereses agrícolas.

Palencia 26 de Enero de 1912.—El Comisario regio, José García Rubio.

Cartas de gratitud

Con gusto accedemos al deseo de nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. Salvador Zurita, publicando primero la carta que nos dirige y haciéndolo después de la que ha recibido del confinado Sr. Coco, en la que éste expresa su gratitud á las gestiones por aquel incoadas para conseguir la conmutación de pena.

Dice así el Sr. Salvador Zurita:

«Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

»Mi querido amigo: En el correo de ayer recibí una carta de D. Federico Coco, que por su contenido y en la imposibilidad de cumplir de otra manera su encargo, espero se sirva publicarla en el DIARIO de su digna dirección.

»Aprovechando también esta ocasión, he de manifestar por mi parte el mayor agradecimiento á las distintas personalidades, Corporaciones, Centros y entidades, que con una alteza de miras sin igual, contestaron á mi requerimiento entusiásticamente.

Le abraza suyo amigo

FÉLIX SALVADOR ZURITA

28-1-912.

***

El Sr. Coco dice:

Dueso (Santoña) 26 de Enero 1912.

Sr. D. FELIX SALVADOR ZURITA.

Palencia

Respetable señor: Sentado en mi pobre petate me hallaba, con la cara á los cielos, sin esperanza, viendo como transcurren los días llevándose en sus horas fugaces las ilusiones, quedándome con las penas que me rodean y arrollan, cuando una rara casualidad hizo caer en mis manos uno de los diarios de esa población, por el cual me enteré de su nobilísima iniciativa: bien quisiera expresar en esta carta todo lo que siente mi corazón en estos momentos, pero señor no es posible, tengo el cerebro esclavo del corazón y solo á hurtadillas de este puedo pensar; solo le diré que parece se ha edificado algo mi decaido espíritu, al saber que todavía existen en la sociedad, personas nobilísimas, que no se olvidan de los desgraciados, y que interponen su valiosísima influencia, para devolver la tranquilidad á tantos hogares, y la educación á esos viajeros de la vida que quedaron abandonados en medio del arroyo, expuestos à tantos peligros como desgraciadamente existen en la Sociedad; juzgue pues cual será mi reconocimiento, y créame que su nombre permanecerá en mi cerebro, hasta el último momento de mi pobre existencia ¡gracias señor, muchas gracias!

Ruégole al mismo tiempo tenga la bondad de manifestar á todas las personas que con tan gran alteza de miras, practican la sublime virtud de la caridad, que aquí en este triste sitio, en donde no se vé otra cosa que miseria y desolación, no oyéndose más que el ¡ay! que se escapa del compañero de infortunio, y el ¡alerta! del centinela que vigila al presidiario, queda un desgraciado divagando siempre sobre la suerte de los pedazos de mi alma, pero guardando gratitud eterna á V. y á los hijos de esa caritativa ciudad que con tanta filantropía tienden el cable de salvación á los desgraciados.

Que obtenga muchos éxitos en su carrera, es lo que le desea quien le quiere muy de veras y es de V. afmo. y s. s. q. b. s. m.

FEDERICO COCO

CHINITAS

Nueva reglamentación,
desde primero de Enero,
á la Policía urbana
dióla nuestro Ayuntamiento,
poniendo al frente de aquella
como jefe de ese cuerpo
al que en la Guardia civil
también lo fué, al señor Bueno,
que es un hombre muy simpático.
probo, inteligente y recto.

Si además de esto es activo
bien puede dar cumplimiento
á misión tan importante
como en sus manos ha puesto
el Alcalde presidente
de nuestro local Concejo,
á quien por reforma tal
doy mi parabien sincero,
porque es de las que harán época
sin duda de ningún género
de esta ciudad en la historia
por sus laubles efectos.

Hace falta, mucha falta,
que ahora se pongan los medios
para que en buenas costumbres
Palencia sea modelo,
pues la educación moral
regenerando á los pueblos
es lo que les dignifica,
les eleva y les dá mérito.

Bueno es, mi querido Alcalde,
que yendo con el progreso
se acepten para Palencia
los adelantos modernos
y que haciendo *buenas obras*
(que es como se gana el cielo)
se logre el dar á las calles
mayor embellecimiento,
que aunque en Castilla LA VIEJA
tenemos nuestro aposento
nueva es la Diputación
en su edificio soberbio,
nuevo es el Parque de Higiene,
nuevo es el Puente de hierro,
nuevo el grandioso Instituto
de estilo elegante y bello;
nuevo hay un Ferrocarril
y *nuevo* habrá un Lavadero,
y *nuevas* otras cien cosas
por cuanto hay *nuevos* proyectos
que van á ponerse en práctica
por más que no haya dinero;
lo cual no es un *nuevo* obstáculo
porque se hace un *nuevo* empréstito,
aunque con él los ediles
nos pusieran como *nuevos*.

Bien están estas reformas,
y como íbamos diciendo,
bueno es que se hagan jardines
y que haya alumbrado eléctrico;
bueno es que tengamos aguas
y de asfalto el pavimento;
bueno es que haya novedades
bueno es todo lo que es bueno;
pero esto no es suficiente,
no es lo bastante todo esto
si de concepto moral
estamos como en Marruecos;
siendo las autoridades
de Palencia, en primer término
las llamadas á emplear
constantes procedimientos
para que se haga cultura
y se moralice el pueblo.

Esta es, pues, en mi opinión
la misión del señor Bueno
en el cargo que hace poco
le ha dado el Ayuntamiento;
cargo de mucha importancia,
el más delicado puesto,
para el cual se necesita
un hombre de buen criterio,
activo é inteligente,
probo y á la vez enérgico
que tenga imparcialidad,
eso sí, ante todo recto,
echando desde ahora mismo
la política á paseo
para que igual sea el de arriba
que el de abajo, que el del medio.

«La enseñanza, por las calles,
de la cultura; un Maestro
predicando urbanidad,
educación y respeto;
y un Juez que va administrando
la justicia al mismo tiempo
á los que desobedecen
los bandos de buen gobierno.»

Esta es la misión, repito,
que se ha dado al señor Bueno;
misión que le dignifica
y aumenta á la vez sus méritos;
misión de grande importancia
de transcendental concepto,
de consecuencias sublimes,
una misión de altos vuelos
porque se ha puesto en sus manos
el regenerar al pueblo.

¿Qué hay mucho que corregir?
muchísimo, yo lo creo;
pero con constancia y tacto
y sin apresuramientos
como á decir se acostumbra,
«poco á poco se va lejos».

Forme usted, pues, su programa
y para ayudarle en ello,
así, en sencillo romance
yo continuaré estos versos
enumerándole algunos
de los más graves defectos
que hay que corregir cuanto antes
por los medios más discretos
que usted juzgue convenientes
desde ese su nuevo puesto;
para que yendo Palencia
por las vías del progreso
se logre que haya cultura
y que nos regeneremos.

Himbre.

***

Dícenme en este momento
que en la primera sesión
que tenga el Ayuntamiento
Bueno hará la dimisión:
pues.., lo siento.

—

Porque de no dimitir
bien sé que en plazo no largo
le habíamos de aplaudir
por cuanto él sabe cumplir
con su cargo.

—

Palencia á seguir le invita
si él su dimisión anuncia;
pero aunque Bueno dimita
mi voto es que no se admita
su renuncia.

Bibliografía

La Reconquista de Mompracem, por Emilio Salgari (colección *Viajes y Aventuras.*)

Acabamos de recibir los primeros cuadernos de la notable obra del ilustre Salgari, cuyo título encabeza estas líneas y que en nada desmerece de las anteriores del mismo autor que viene publicando la importante Casa Editorial Maucci, de Barcelona.

Esta obra, magistralmente traducida al castellano por F. Javier Godo, termina la serie de aventuras en la India del bravo Sandokan, Yañez, Kammamuri y otros no menos populares personajes de esta primera serie de obras de Salgari. La próxima obra, que se titulará *El Rey del Aire*, cambia por completo la contestura novelesca y responde con creces al sugestivo título.

Las obras de Salgari se publican por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas al precio de *20 céntimos.*

La Reconquista de Mompracem comcomprende 11 cuadernos.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 29

Sobre la crisis

Dícese que el Sr. Canalejas, está dispuesto á tratar en el Parlamento de cuanto se rumorea, acerca de las crisis, sentando como principio que es antipatriótico crear ambiente desfavorable al gobierno, estando pendientes las negociaciones con Francia.

La botadura del «España»

Comunican de Coruña que se han dado órdenes al Ferrol, para que se suspendan desde mañana los trabajos del acorazado «España», para ultimar los preparativos de la botadura.

El Conde de Zubiría pedirá la venia al Rey para efectuar el anclamiento, deslizándolo el ingeniero inglés Cardell y el español Sr. Rechea.

Espérase la llegada de varios yates de recreo, para conducir á distinguidas personas.

Expulsión de sospechosos

La policía de Galicia está expulsando á cuantos carecen de trabajo y de documentación.

Acerca de la botadura

Se hallan ya terminadas las obras de la estación donde han de apearse los reyes.

El *Giralda* se hallará en aguas del Ferrol el día que lleguen los soberanos.

Los reyes de Inglaterra

Dicen de Cádiz que durante la estancia de los reyes de Inglaterra en Gibraltar, una lancha automóvil vigilará el vapor *Medina*, donde aquéllos hacen su viaje.

La plaza, los astilleros y otros puntos de Gibraltar aparecen engalanados, hallándose iluminadísimo el palacio del gobernador.

Los reyes plantarán árboles en la Alameda.

Mañana habrá gran parada militar.

Reclutas disgustados

En Valencia reina descontento general por la distribución del cupo, pues la mayoría de los reclutas de aquella zona se les destina á los cuerpos de Africa, siendo la mayor parte de ellos destinados á los regimientos de Mallorca, Guadalajara, Borbón, Extremadura y Alcántara, que están en el ejército de Melilla.

Premios á los obreros

En el Salon del palacio arzobispal se ha verificado hoy el reparto de premios á los obreros que asisten á las diez escuelas católicas, habiendo presidido el señor Arzobispo, pronunciándose discursos abogando por el mejoramiento obrero, por medio de las enseñanzas de la Iglesia.

En honor de Echagüe

En el teatro de Serrano de Valencia, se ha celebrado una función en honor del Conde del Serrallo, organizada por las damas catequistas, cantándose himnos alusivos por los niños de las escuelas.

El teatro estaba brillantísimo, habiendo asistido todas las autoridades.

El conflicto de las viviendas

En el ayuntamiento de Sevilla se ha celebrado una importante Junta para tratar del conflicto de las viviendas.

El Alcalde le calificó de gravísimo, añadiendo que alojará provisionalmente á los desalbergados en un edificio municipal de la Alameda, y si no bastase cerrará las escuelas con el mismo fin, proponiendo la inmediata construcción de un barrio obrero.

Todos los concejales se mostraron conformes acordando nombrar una comisión que se traslade á Madrid para gestionar con los representantes en Cortes, la rápida construcción del citado barrio.

Consejo de Guerra

Pasado mañana se celebrará en Barcelona en el cuartel de Alcántara contra el paisano Francisco Cortés, por lesiones causadas á un soldado.

Naufragio de un falucho

En las costas de Alcara (Ceuta), ha naufragado un falucho de la matrícula de Tarifa, creyéndose hayan perecido seis de los tripulantes, naturales todos de aquella región.

Varios pescadores moros dicen que vieron al falucho envuelto entre las olas que lo lanzaban contra la tierra,

NOTICIAS

Fundàndola en su estado de salud ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de la guardia municipal D. Nemesio Bueno, la cual le ha sido admitida por el alcalde accidental Sr. Casañé.

Para que el servicio no se resienta ha sido nombrado para sustituir al Sr. Bueno, el capitán retirado de la Guardia civil D. Santiago Ruiz Mata.

En la madrugada de hoy falleció en esta ciudad, tras larga enfermedad sufrida con resignación cristiana y confortada con los auxilios de la religión, la señora D.ª Lorenza Martínez Muñoz, viuda de D. Justo V. Puertas.

M.C.D.2022

Al entierro verificado esta tarde después de los funerales celebrados en Nuestra Señora de la Calle, ha concurrido numeroso duelo.

A sus desconsoladas hijas y á su hijo político nuestro querido amigo D. Gregorio Matallana, así como á los hermanos de la finada, les enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Detención importante

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia Sres. Pardo y Fernández, detuvieron al mediodía de ayer á dos sujetos que dijeron llamarse Manuel Generoso Campanolí, de 38 años, y Eloy Gómez García, el primero subastador ambulante y ambos jugadores de ventaja, según dijeron.

Al registràrseles, se les ocupó algún dinero y en el bolsillo interior de la americana, dos sombreros flexibles nuevos, muy finos, debiendo tenerse en cuenta que ambos sujetos cubrían sus cabezas con gorras claras.

En el interrogatorio que les sometió el Sr. Inspector Jefe de Vigilancia, incurrieron en grandes contradicciones por lo que el Sr. Gobernador civil ordenó su ingreso en la cárcel, hasta que se compruebe su personalidad é irresponsabilidad.

Como autor de un robo en metálico, al vecino de Quintanadiez de la Vega Claudio Cea, la Guardia civil de Saldaña, ha detenido al vecino de aquel pueblo Faustino Varela Diez, de 17 años de edad, á quien puso à disposición del señor Juez de instrucción.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, un libramiento á favor del Sr. Representente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por valor de 2.153 pesetas, y otro al de D. Teódulo Cuadrado, por el de 1,600 pesetas.

La hermosa temperatura que disfrutamos ayer mañana fué causa de que el paseo de la calle Mayor, amenizado por la Banda municipal, se viera concurridísimo, abundando el elemento femenino, que lucía elegantes *toilettes*.

En el despacho del Sr. Gobernador civil, se reunió en la mañana de ayer, la junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Tenía por objeto la junta tratar de diversos asuntos y hacer entrega de biberones á las madres cuyo estado de pobreza había creido la junta hacer objeto de la gota de leche, cumpliendo así el acuerdo de una de las pasadas sesiones.

De nuevo á quienes ha sido otorgada la gracia ocho de ellas, se presentaron llevando sus hijos en brazos, siendo pesados éstos para en los meses sucesivos poder apreciar los progresos que alcancen con el donativo de leche que la junta los hace.

Asistiron también los señores maestros de las escuelas públicas, llevando nota de los niños más pobres y que con más asiduidad asisten á las clases, los que alcanzaron una recompensa en metálico que la junta lamentó no pudiera ser mayor por la pequeña cantidad de que dispone, y que procede del ingreso del 5 por 100 sobre los billetes de espectáculos.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta intervención de Hacienda don Julián Graulí y Serio, oficial de igual clase excedente.

Quintas

Por los Ayuntamientos que se indican, se requiere la presentación de los siguientes mozos, alistados en el reemplazo del año actual.

Carrión de los Condes.—Buenaventura Rodríguez Cabañas y Constantino Morrondo Andrés.

Baños de Cerrato.—Félix Rodríguez Rodríguez.

Teatro

Se celebraron ayer las funciones anunciadas, siendo muy aplaudidos el contorsionista *Mr. Romeu* y los perchistas *Brothers Graus*.

En el Salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Audiencia

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de una causa instruída en el Juzgado de Cervera, por estafa, contra Agustín Cuena Diez.

Actuarán como defensores el licenciado D. César Pérez de Santiago y el procurador D. Luis Gómez Casado.

En la Caja de ahorros ingresaron ayer por «nuevas imposiciones» 175 y «por continuación» 410 que hacen un total de 585 pesetas.

En el Monte de Piedad se realizaron 76 desempeños importantes 427 pesetas y 131 préstamos por valor de 654.

Hallazgo de un cadáver

Por el Sr. Juez municipal de Villamuriel de Cerrato, se dió cuenta en el día de ayer al de Instrucción de esta capital, de haberlo sido en el campo de aquél término municipal, por un pastor, el de un hombre decentemente vestido, como de unos 54 años de edad, sin que á la hora en que escribimos estas líneas, haya podido ser identificado el cadàver, sabiéndose únicamente, según certificación facultativa, que la muerte fué casual.

La temperatura de hoy ha sido crudísima, habiendo empezado á caer á las dos de la tarde una copiosa nevada.

En la Secretaría de este Instituto general y técnico, se han recibido los títulos de bachiller á favor de D. Angel Alconada González, don Aurelio Martínez Lorente y D. Sabas de la Calle Guada.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Victoria Roldán Sanz, viuda, 84 años, Mayor antigua, 106; Lorenza Martínez Muñóz, viuda, 68 años, Mayor principal, 71; Gerónimo Suero García, 10 meses, Conde de Garay, 17; Emilia Casado Sánchez, 10 meses, Carnicerías, 20; Gerardo Ortega Vicario, 2 años, Rizarzuela, 29.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una. Sarriccaave 9
Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
coche de la casa á todos los trenes.

GARAGE VICTORIA
—: DE :—
Benito Arangüena
Mayor pral., 258
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.
Stock Micheiín

Grand Hôtel "UNIVERSAL„
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima
Sucursal: 29, Montera, 29
MADRID
Propietario: Santiago Caño
Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.
En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.
Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar, de mozos, cocheros y personas á la misma
Coche á las estaciones.

Boletín Religioso

Martes.—San Hipólito mártir, San Lesmes abad y San Félix papa.

MERCADOS

Palencia, 29.—El temporal continúa lo mismo. El día de hoy ha amanecido con sol pero al poco tiempo han vuelto las nubes y el horizonte está obscuro.

Anoche hizo mucho frío y hoy está la temperatura más blanda.

En el campo hay mucha humedad, y no puede entrarse en las tierras.

Los precios parecen seguir en alza, pues hoy se ha pagado á 39 reales la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20 la de cebada y 15 la de avena.

—

Valladolid, 28.—Sigue ofreciéndose en la plaza trigo á 41 reales y Rioseco á 40.

La entrada por el Canal fué de 50 fanegas pagadas á 40 y por el Arco 100 á á 41.

Se ofrece aquí centeno á 30'50 y de Peñafiel á 28.

Por el Arco entraron 50 fanegas á 30.

Se pretenden por la avena á 16 reales.

—

Rioseco, 27.—Entraron 10 fanegas de trigo á 38 y 38'50 reales con tendencia firme. Las ofertas siguen retraidas. Tiempo bueno.

—

Barcelona, 26.—Se vendió trigo de Castuera á 40'25; Salamanca á 40; Rioseco á 41; Valladolid selecto á 42; Tembleque jégar á 41. Llegaron 62 vagones de trigo, 6 harina, y 1 avena.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 29

Cobián molestado

El Presidente del Consejo recibió hoy la visita de varios ministros y la del señor Cobián, quien le manifestó lo molestado que se encuentra porque le mezclen algunos periódicos, en la labor de los conjurados contra el gobierno,

Los suplicatorios

Ha dicho el Sr. Canalejas que hoy principiará en el Congreso, la discusión de la enmienda del señor Alcalá Zamora, y que llegado el momento de la votación, confía en que saldrá adelante por considerarla buena.

Nada he dicho á la mayoría de ella, pero como la creo deseosa de que yo salga bien, no tengo más que motivos de gratitud hacia ella.

Encuéntrome molestadísimo, de tanto como so habla de crisis, pues fuera creen que el gobierno tropieza con graves dificultades, habiendo ya repercutido el efecto de tanta insistencia incluso en la bolsa.

Las negociaciones.—La botadura.

El ministro de Estado ha recibido, ha dicho el presidente, un telegrama del embajador francés Mr. Geoffray, en el que le anuncia que vendrá á esta Corte á fines de la actual semana, pero como el señor García Prieto irá al Ferrol, no se reanudarán las negociaciones hasta su regreso.

Yo me hallo indeciso—agregó el presidente—quisiera ir como ferrolano para ver barco tan hermoso, pero no quiero suspender las sesiones de Cortes porque se llegue á creer que eludo el debate político.

El presidente del Senado

Mañana irá el Sr. Montero Ríos al Senado para presidir la sesión.

Firma de Gracia y Justicia

Por la de hoy se jubila al magistrado del Tribunal supremo señor Dorrenech, y se nombra para sustituirle al Sr. Tamayo.

También se ha firmado el nombramiento de abogado fiscal del Supremo á favor de don Trinidad Gay.

Se ha sometido á la firma, una extensa combinoción de magistrados de las Audiencias provinciales y el nombramiento de jueces de los distritos de la Latina y el Congreso de esta Corte, á favor de don Manuel Algora y don Miguel Bobadilla.

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46.—1.°

Manuel Santa Cruz
Practicante en Cirugía menor y pedicuro
Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Cestilla, 15.—PALENCIA

¡Sabañones!
El que sufra esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible BALSAMO TROPICAL del Doctor Cuerda, desaparecen en pocos días y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas
Frasco: 60 céntimos.
Droguería de Fuentes Aspurz é Hijo y farmacias.
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 61

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

todas partes en donde podía provocar á aquellas personas cuyos epigramas ó cuya actitud la habían herido.

Obligó à su padre á acompañarla á caballo al Bosque todas las mañanas, á pesar de las súplicas de su marido, que temía que la ocurriera algun accidente, en el cual tuviera que sufrir aquel hijo de que en un momento de espasión le había hablado.

Ella multiplicaba las fiestas en el hotel, á fin de que hablaran de ella y de su lujo.

No asistió á las invitaciones de algunas antiguas amigas que le habían seguido siéndola fieles, y procuró hacerse perdonar por su marido sus excentricidades y sus locos gastos, por medio de algunos momentos de gracia y de abandono, sabiamente espaciados que el pobre hombre encontraba tanto más deliciosas, cuanto que con el tiempo se hicieron más escasos cada vez.

Las semanas y los meses se deslizaron con la rapidez del rayo.

El invierno estaba lejano; pasó la primavera; volvió el verano.

Los Meilhan habían abandonado París; estaban en Tovernay.

Bernardo Chambay había llevado á su mujer á la Rochére para que diese à luz allí.

El marido de Andrea, que seguía tan enamorado como siempre, esperaba con gran ansiedad el gran acontecimiento.

Al fin se cumplió.

Fué una tarde del mes de Julio, serena y cálido.

Todo había pasado bien. El padre feliz había querido llevarse consigo á un célebre especialista en partos; pero Andrea, apoyada por su madre, se había opuesto enérgicamente á esto.

—¡No tenían al doctor Josefin!

El doctor Josefin había ido, pues, en su vehiculo, tirado por su jamelgo morvanés y guiado por su cochero rústico.

No tenían más que alabanzas para el buen doctor.

El parto había sido feliz.

Andrea sentía ese bien estar que sucede á las grandes crisis y sumerge á los convalecientes en voluptuosa somnolencia, seguros de que no tienen ya que temer y de que la buena salud renacerá.

Después de un sinnúmero de conferencias con los abuelos y el médico, había habido que ceder ante la abstinación de Andrea, que no quería sacrificarse renunciando á su vida mundana, sujetándose por largo tiempo á la casa, por la lactancia de su hijo, al cual, por otra parte, celosa y desconfiada, no queria que ninguna otra mujer diera el pecho.

Habian, pues, tomado lo que se llama un ama seca, y escogido en la granja la mejor vaca para tener siempre la misma leche.

Estos son detalles íntimos del interior de la casa, que pueden parecer ociosos; pero que tienen su importancia.

Una mujer que no cría à su hijo no es madre más que à medias.

Andrea debía serlo del todo, à fin de que el lazo que la unía á su marido y á aquel niño les uniese más estrechamente y que la separación fuese más penosa.

Ahora bien, desde por la mañana el pequeñuelo era objeto de frecuento examen por parte del padre, los abuelos y el médico.

Menudeaban los conciliábules.

De cuando en cuando, entraba Bernardo en la habitación de su mujer con timidez, como si tuviera alguna súplica que hacerla, y se contentaba con besarla la frente y alejarse de puntillas.

Llegó la noche, y daban las nueve en el rejoj de la habitación de Andrea, cuando Bernardo entraba de nuevo en ella.

Parecía más agitado, y se hubiera podido ver el brillo de una làgrima en sus inquietas ojos.

Se acercó à la cabecera de Andrea, se inclinó sobre la cara de la enferma, y con voz que procuró que fuese serena:

—Querida—la dijo,—¿amais mucho a vuestro hijo.

Andrea se levantó sobre un brazo y le miró con fijeza.

—¿Por qué me haceis esa pregunta?—le dijo.

Bernardo vaciló, se puso colorado, tosió, y tomando entre las manos una de las de su mujer, exclamó:

—Es que vuestro pequeño no está tan bueno, quiero decir tan fuerte como es de desear.

—¿Vais á censurarme de nuevo no haber seguido vuestros consejos, el no haber tenido bastante cuidado?—dijo Andrea sublevada.

—¡Dios me libre de eso! Os amo demasiado para censurar nada, ya lo sabois.

—¡Ah!

—Y además, ahora no es en nosotros, es en el en quien debemos pensar.

—¡En él!

—No sé como explicarme... Yo no quisiera atormentaros... causaros inquietudes... El médico no está tan tranquilo como yo desearía.

—¿Habrá algún peligro?—murmuró Andrea.

—¿Peligro? No. Creo poder afirmároslo. Solo que...

Bernardo prosiguió con mucha ternura:

—Hay niños que necesitan más que otros los cuidados de su madre... su leche, que es su alimenta natural.

—¡No, no querreis que yo me condene á algunos años de reclusión!

—No, sin duda... Sin embargo vuestra madre os crió á vos, Andrea, y aun por compasión crió à otra criatura que no era hija suya.

M.C.D.2022

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— **Carpintería de taller** — | — **Herrería artística** —
Carpintería de armar | — *Rejas balcones balaustrados* —
Muebles.---Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

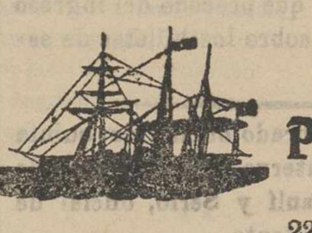

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

LA NUEVA ELECTRA

Instalaciones de centrales eléctricas, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.—Instalaciones eléctricas y de timbres.—Material eléctrico en general, todo de primera calidad.—Lo más escogido en aparatos de comedor, gabinete; péndulos, brazos portátiles, objetos de fantasía, etc.—Cristalería fina nacional y de Bohemia; globos, piñas, faroles, tulipas, pantallas, etcétera.—Lámparas de filamento metálico «Osram» de 10 á 600 bujías, «Zeta» de 16 á 75 bujías, á 2 pesetas; «Tántalo», «Sirius» y otras.—Aparatos de acetileno de mano, mesa, pared y para suspensiones.—Teléfonos y timbres.—Gramófonos y discos.—Acessorios y arreglo de gramófonos.—Encendedores automáticos de las mejores marcas.—Constantemente bonitas novedades en este artículo.—Piedras, verdadero metal «Aner» à 15 céntimos una.—Frascos cuenta-gotas para bencina.-Mechas-fundas piel.--Arreglo de toda clase de encendedores.

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69.—PALENCIA.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, *es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.*

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.
¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?
Pedid sin pérdida de momennto y veréis pronto el éxito grandioso.
Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.

Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasa Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 14 de Febrero, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"BOGOTA,,
(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Chopos en venta

Se venden en Manquillos 2.000 maderables y hasta 4.000 de diferentes dimensiones.

Se hace la venta por partidas, en total ó con el terreno.

Para tratar con su dueño D. Joaquín Martínez, calle de Ramírez, núm. 4.

SE VENDE

Un par de mulas, una de seis años, y otra de siete, alzada siete cuartas y cuatro é cinco dedos. Para tratar, Lorenzo Gutiérrez, en Fuentes de Valdepero.

Venta ó renta

Se hace de dos burros de parada, en el caserio de Mozuela (Valderrábano.)

Para tratar con su dueño, Fernando Collantes.

SE VENDE

Una sillería y varios muebles.
Mazorqueros, núm. 27, 2.º.

SE VENDE

Cebada tremesina y se arrienda arano de desfonde. Para tratar con D. José Revuelta.

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos contra el pedrisco, incendio, muerte, robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal y bovino; muerte del ganado de cerda, lanar y cabrío y transporte del ganado, legalmente constituida y autorizada de Real Orden con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para Representantes en pueblos do esa provincia, acompañadas de buenas referencias. Dirigirse al Director-gerente.

¿Quiere usted ser dichose

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo en cambio amor, alegría felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba á J. CATALÁ, Casier, núm. 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

(Franquear la carta con otro sello de 25 céntimos.)

Luís R. Alonso

Medalla de oro--Primer Premio--Mención honorífica

En breve apertura de la nueva galería fotográfica y taller de ampliaciones,

Don Sancho, 11

Hay ascensor

Calefacción á vapor

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento para la inspección

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estació

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas				4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

M.C.D.2022